

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MATDEC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril de dos mil diez y siete, siendo las nueve horas, en la oficina situada en Guayaquil, los accionistas de la compañía MATDEC S.A., esto es la señora Denise Cajas Arenas, propietaria de 408 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y el señor Marcos Tapia Faytong propietario de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Encontrándose por lo tanto presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas concurrentes, aceptan constituirse en Junta General ordinaria con el carácter de Universal, conforme estipula el art. 238 de la Ley de compañías. Preside la sesión la Presidenta señora Denise Cajas Arenas y actúa como secretario de la Junta el Gerente General señor Marcos Tapia Faytong, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad resuelven tratar el siguiente punto:

- 1.- Conocer y aprobar sobre el Informe del Gerente General de la compañía y conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016,
- 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera; el Estado del Resultado Integral y más cuentas del ejercicio económico del año 2016,
- 3.- Elección del comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2017.

La señora Presidenta dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes la presidenta declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la junta el primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta junta general, por unanimidad, resuelve: APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016, de igual forma esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: Aprobar el Estado de Situación Financiera; el Estado del Resultado Integral y más cuentas del ejercicio económico del año 2016 y,

Tercer punto del orden del día, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: designar a la Ing. Com. Juanita A. Mora Z como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico del año 2017.

No habiendo otro punto que tratar, a las diez horas con cuarenta minutos (09h40), la Presidenta declara concluida la sesión, concediendo un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando la Presidenta y secretario de la Junta, que certifica.- f.-), Denise Cajas Arenas Presidente; f.-) Marcos Tapia Faytong, Gerente General-Secretario; ACCIONISTAS: f.-) Marcos Tapia Faytong; f.-) Denise Cajas Arenas.

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía MATDEC S.A., al que me remitiré en caso necesario


MARCOS TAPIA FAYTONG
Gerente General-Secretario